

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3672

Número de Repertorio: 8382

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3672 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391842848001	PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.	COMPRADOR
1309196663	SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE	VENDEDORA

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	38445	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 08 noviembre 2022

Fecha generación: martes, 08 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000074650



20221308001P03195

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P03195						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (11:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309196663	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391842848001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	CESAR AUGUSTO SIERRA BEJAR
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	109609.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P03195
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (11:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



2022	13	08	001	P-03195
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

DENISE MONSERRATE SALVATIERRA LOPEZ.-

A FAVOR DE LA

PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.-

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 109.609,88

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy siete de Noviembre del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara la señora **DENISE MONSERRATE SALVATIERRA LOPEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, seis, seis, seis, tres, de estado civil divorciada, con número de teléfono 0993277275, correo electrónico denisesalvatierra34@gmail.com, con domicilio en calle 112 y avenida 105, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar como la "VENDEDORA"; y por otra parte el señor **CESAR AUGUSTO SIERRA BEJAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, cero, nueve, ocho, tres, tres, de estado civil casado, con número de teléfono 0988430590, con correo electrónico cesarsierrab51@gmail.com, con domicilio en Liguiqui vía Manta-San Lorenzo de esta ciudad de Manta, en su calidad de Representante Legal y por los derechos que representa a la compañía **PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.**, según nombramiento que se adjunta como documento habilitante, a quien en adelante se le podrá denominar como **COMPRADOR**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, la señora **DENISE MONSERRATE SALVATIERRA LOPEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, seis, seis, seis, tres, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar como la "**VENDEDORA**"; y por otra parte el señor **CESAR AUGUSTO SIERRA BEJAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, cero, nueve, ocho, tres, tres, de estado civil casado, en su calidad de Representante Legal y por los derechos que representa a la compañía **PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.**, según nombramiento que se adjunta como documento habilitante, a quien en adelante se le podrá denominar como **COMPRADOR**, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declara la vendedora ser dueña y propietaria de, Lote de terreno signado como número VEINTIDOS, de la Manzana "A", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actual Urbanización "Trabajadores de Emelmanabi", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, se ubica con las medidas y linderos actuales, que de acuerdo con la Autorización emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, son las siguientes: **POR EL FRENTE**, Catorce metros cincuenta centímetros y calle pública. **POR ATRÁS**, Catorce metros



cincuenta centímetros y propiedades particulares, **POR EL COSTADO DERECHO**, Treinta y cuatro metros treinta centímetros y lote numero veintiuno, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, treinta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros y lote numero veintitrés. Teniendo un área total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS. El mismo adquirido por medio de compraventa de Derechos y acciones, y que consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta con fecha 11 de Mayo del 2017, la escritura Pública celebrada en la Notaria Publica Segunda de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha de otorgamiento 21 de Abril del 2017; **así mismo**, consta escritura de Terminación de Comunidad y que consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta con fecha 06 de Junio del 2017, la escritura Pública celebrada en la Notaria Publica Segunda de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha de otorgamiento 25 de Mayo del 2017. El mismo que se encuentra libre de gravamen según el Certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora vendedora, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compañía compradora debidamente representada, **esto es**, Lote de terreno signado como número VEINTIDOS, de la Manzana "A", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actual Urbanización "Trabajadores de Emelmanabi", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, se ubica con las medidas y linderos actuales, que de acuerdo con la Autorización emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, son las siguientes: **POR EL FRENTE**, Catorce metros cincuenta centímetros y calle pública. **POR ATRÁS**, Catorce metros cincuenta centímetros y propiedades particulares, **POR EL COSTADO DERECHO**, Treinta y cuatro metros treinta centímetros y lote número veintiuno, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, treinta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros y lote numero veintitrés. Teniendo un área total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$109.609,88)**, cantidad que la vendedora

recibe de la siguiente manera: \$20.000 dólares en **EFFECTIVO** con fecha 15 de Mayo del 2022; \$20.000 dólares en **EFFECTIVO** con fecha 06 de Junio del 2022; \$20.000 dólares en **EFFECTIVO** con fecha 20 de Julio del 2022; \$20.000 dólares en **EFFECTIVO** con fecha 10 de Agosto del 2022; \$20.000 dólares en **EFFECTIVO** con fecha 19 de Septiembre del 2022; \$9.609,88 dólares en **EFFECTIVO** con fecha 25 de Octubre del 2022, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la compañía "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPAÑIA COMPRADORA.-** La Compañía compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compañía compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán por cuenta de la parte **compradora,** a excepción del impuesto de plusvalía que será de cuenta de ambas partes por haberlo convenido de mutuo acuerdo en caso de haberlo. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

N. 130919666-3

CEBILIA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALVATIERRA LOPEZ
DENISE MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CATEGORÍA COMERCIANTE Y2343V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALVATIERRA SALTOS FELIX AMADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-08-19

Ab. Santiago Fierro Urresta
Denise D. Salvatierra Lopez

PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1

JUNTA No. 0070 FEMENINO

N 45998310

CC N. 1309196663

SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Ab. Elia Siboy

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a. 07 NOV 2022

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Denise M. Salvatierra Lopez

Número único de identificación: 1309196663

Nombres del ciudadano: SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: SALVATIERRA SALTOS FELIX AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-787-03817



223-787-03817

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

130140983-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SIERRA BEJAR
CESAR AUGUSTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
JURISDICCION
JIPISNECA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GENOVEVA
VELASQUEZ




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIERRA RANDOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEJAR AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-02

CM 16 07 540 24

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CANTÓN





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:
JUNTA No. 0005 MASCULINO

CC N: 1301409833

SIERRA BEJAR CESAR AUGUSTO




CIUDADANÍA

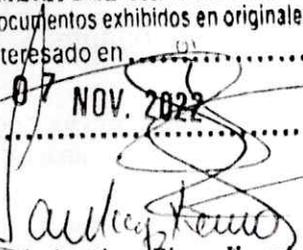
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
QUIRÓGRAFÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESENTE EN LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 07 NOV. 2022
Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301409833

Nombres del ciudadano: SIERRA BEJAR CESAR AUGUSTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ VACA MARIA GENOVEVA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SIERRA RANDOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BEJAR AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-787-03990



228-787-03990

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Razón Social
PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA
PACOSCARPE S.A.

Número RUC
1391842848001

Representante legal

• SIERRA BEJAR CESAR AUGUSTO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
29/09/2016	15/09/2022	29/09/2016
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
29/09/2016	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / PORTOVIEJO		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI **Cantón:** PORTOVIEJO **Parroquia:** 18 DE OCTUBRE

Dirección

Barrio: URBANIZACION SAN MARINO **Número:** 5 **Referencia:** A LADO DE LA PICANTERIA PORTOVIEJO

Medios de contacto

Celular: 0983333272 **Teléfono domicilio:** 052564139 **Celular:** 0985597720 **Email:** gaby_lopez50@hotmail.com

Actividades económicas

• H49230101 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social**PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA
PACOSCARPE S.A.****Número RUC****1391842848001**

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gov.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022002271471

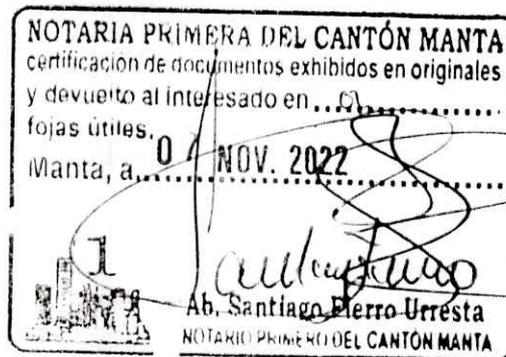
Fecha y hora de emisión:

06 de octubre de 2022 15:40

Dirección IP:

190.63.65.41

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





TRÁMITE NÚMERO: 3378



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	576
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SIERRA BEJAR CESAR AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1301409833
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

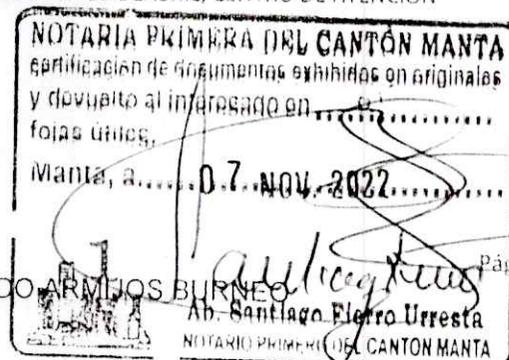
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2022

ISRAEL LEONARDO ARMIJOS BURNEO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



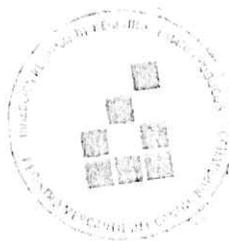
Firmado Digitalmente por ISRAEL LEONARDO ARMIJOS BURNEO
Registrador Mercantil del Cantón Portoviejo

Portoviejo, 28 de julio de 2022

Señor

CESAR AUGUSTO SIERRA BEJAR

Presente.-



Estimada Señora,-

Cumplo en comunicarle que la Junta General extraordinaria universal de accionistas de la compañía PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S. A. en reunión celebrada el 27 de julio de 2022, resolvió por unanimidad elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil. El GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal de forma individual

La compañía PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S. A., celebrada ante la Notaria Pública Quinta del Cantón Portoviejo, Abogado Doubosky Delos Márquez Mantilla, con fecha 28 de septiembre de 2016, debidamente inscrita con # 161 en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 29 de septiembre de 2016

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


CESAR RANDOLFO SIERRA VITERI

PRESIDENTE

C.C. # 130973759-9

Portoviejo, 28 de julio de 2022

Acepto el cargo conferido


CESAR AUGUSTO SIERRA BEJAR

GERENTE GENERAL

C. C. 130140983-3

DOMICILIO: MANTA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
105947	2022/07/22 11:42	22/07/2022 11:42:00a. m.	787544
A FAVOR DE			2022/07/22
SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE C.I.: 1309196663			

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7329

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/21</p> 		<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
SUBTOTAL 1	3.00	
<p>MENÉNDEZ MÉRO ANA MATILDE</p> <p>SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p> 		

Banc Ecuador S.A. P.
 22/07/2022 01:09:31 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MORAÑA
 CONCEPTO: 05 RECHUBACION UNIFORMES
 CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1241749408
 Concepto de Pago: 110206 DE BOMBAS
 OFICINA: 103 - NUEVO IMBANT MANTA (AG.) DEPENDIENCIA

INSTITUCION DEPOSITANTE: CUERPO DE BOMBEROS MANTA
 FORMA DE RECIBIDO: Efectiva

Efectivo:
 Comisión Efectivo:
 IVA 2
 TOTAL:
 SUJETO A VERIFICACION

AG. 100001 S.F.P. AGENCIA NUEVO IMBANT
 C.C.: 1762183520001
 GERENTE TARRQUI MANTA (AG.)
 DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NOROCCIDENTAL, P.O. BOX 200
 OJA TARRQUI, CANTÓN MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fact: 131-523-00005475
 Fecha: 22/07/2022 01:09:48 p.m.

NO. AUTENTICACION:
 Z2072022011681835200012131523000

CLIENTE: CONSUNTOR FINA
 AV: 353992959999
 DISTR: 340, DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NOROCCIDENTAL, P.O. BOX 200
 OJA TARRQUI, PARROQUIA TARRQUI, CANTÓN MANTA

Description Recabdo Total
 Subtotal USD 0.51
 IVA 0.06
 TOTAL USD 0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin derecho a devolvente tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble
38445

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032536
Certifico hasta el día 2022-10-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 21 diciembre 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actual Urbanización "Trabajadores de Emel

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado como numero VEINTIDOS, de la Manzana "A", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actual Urbanización "Trabajadores de Emelmanabi", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, se ubica con las medidas y linderos actuales, que de acuerdo con la Autorización emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, son las siguientes: Teniendo un área total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: Catorce metros cincuenta centímetros y calle pública.

Atras: Catorce metros cincuenta centímetros y propiedades particulares

Derecho: Treinta y cuatro metros treinta centímetros y lote numero veintiuno

Izquierdo: treinta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros y lote numero veintitrés.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321 lunes, 16 diciembre 1991	5210	5211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1864 miércoles, 13 octubre 1993	1323	1324
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	251 martes, 10 febrero 2004	3057	3067
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1414 jueves, 11 mayo 2017	36207	36243
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	1649 martes, 06 junio 2017	43487	43501

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 16 diciembre 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la

Número de Inscripción : 2321

Folio Inicial: 5210

Número de Repertorio: 4142

Folio Final : 5211



Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiéndole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 octubre 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 diciembre 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera. Los Derechos y Acciones del lote de terreno n. Veintidos de la manzana A ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente dieciseis metros y calle secundaria; por atrás dieciseis metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños, por el costado derecho veintiocho metros y terrenos del lote n. veinte y uno; por el costado izquierdo veintiocho metros y cinco centímetros y terrenos del lote n. veintitres; teniendo una superficie total de Cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados. * En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARDENAS DELGADO GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 10 febrero 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Número de Inscripción : 251

Número de Repertorio: 476

Folio Inicial: 3057

Folio Final : 3067

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 enero 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.- En virtud de lo expuesto, declaran los comparecientes que el lote de terreno signado como numero VEINTIDOS, de la Manzana "A", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actual Urbanización "Trabajadores de Emelmanabi", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, se ubica con las medidas y linderos actuales, que de acuerdo con la Autorización emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, son las siguientes: Por el Frente, Catorce metros cincuenta centímetros y propiedades particulares, Por el Costado Derecho, Treinta y cuatro metros treinta centímetros y lote numero veintiuno, Por el Costado Izquierdo, treinta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros y lote numero veintitres. Teniendo un área total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA
RECTIFICADOR	CEDEÑO CEDEÑO CRUZ CELESTE	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	CARDENAS DELGADO GONZALO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 11 mayo 2017

Número de Inscripción : 1414

Folio Inicial: 36207

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2913

Folio Final : 36243

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 abril 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Compraventa relacionada con los derechos y acciones del Lote de terreno signado como numero VEINTIDOS, de la Manzana "A"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CARDENAS DELGADO GONZALO BONIFACIO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEDEÑO CEDEÑO CRUZ CELESTE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARDENAS CEDEÑO LEONARDO GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARDENAS CEDEÑO ROBERTO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARDENAS CEDEÑO TERESA JACKELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: martes, 06 junio 2017

Número de Inscripción : 1649

Folio Inicial: 43487

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3620

Folio Final : 43501

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, En virtud de que la señora DENISE MONSERRATE SALVATIERRA LOPEZ, que es dueña y propietaria de la totalidad de los derechos y acciones fincados en el Lote de terreno signado como numero VEINTIDOS de la manzana "A", ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actual Urbanización "Trabajadores de Emelmanabi", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032536 certifico hasta el día 2022-10-17, la Ficha Registral Número: 38445.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 5 5 6 4 E R H E A W Y



N° 102022-076299
Manta, lunes 17 octubre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1309196663**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: Jueves 17 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177076DBI7EUC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-066706

N° ELECTRÓNICO : 219539

Fecha: 2022-06-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-05-05-000

Ubicado en: LOTE #22 MZ- A IMD. LOT EL PALMAR -ACTUAL URD. TRABAJADORES EMELMANABI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 499.16 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309196663	SALVATIERRA LOPEZ-DENISE MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 43,152.38

CONSTRUCCIÓN: 66,457.50

AVALÚO TOTAL: 109,609.88

SON: CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE DÓLARES 88/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167369BWXZVLW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-14 09:58:47

N° 102022-076297

Manta, lunes 17 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-05-05-000 perteneciente a SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE con C.C. 1309196663 ubicada en LOTE #22 MZ- A IMD. LOT EL PALMAR -ACTUAL URD. TRABAJADORES EMELMANABI BARRIO INTERCAMBIO Y CREDITO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$109,609.88 CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE DÓLARES 88/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 16 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177074H9IUG6D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/079518
DE ALCABALAS

Fecha: 06/15/2022

Por: 1,424.93

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 15/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE

Identificación: 1309196663

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.

Identificación: 1391842848001

Teléfono: -

Correo:

Detalle:

VE-535163



PREDIO: Fecha adquisición: 16/01/2017

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

2-14-05-05-000 109,609.88 499.16 LOTE22MZAIMD.LOTELPALMARACTUALURD.TRABAJADORESEMELMANABI

Precio de Venta

109,609.88

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,096.10	0.00	0.00	1,096.10
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	328.83	0.00	0.00	328.83
Total=>		1,424.93	0.00	0.00	1,424.93

Saldo a Pagar

Tipo: ALCALDÍA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/079519

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/15/2022

Por: 207.60

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 15/06/2022

Contribuyente: SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309196663

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 94630.63

VE-635163



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE

Identificación: 1309196663

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.

Identificación: 1391842848001

Teléfono: -

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 16/01/2017

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

2-14-05-05-000 109,609.88 499.16 LOTE22MZAIMD.LOTELPALMARACTUALURD.TRABAJADORESEMELMANABI

Precio de Venta

109,609.88

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	207.60	0.00	0.00	207.60
Total=>		207.60	0.00	0.00	207.60

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	109,609.88
PRECIO DE ADQUISICIÓN	14,979.25
DIFERENCIA BRUTA	94,630.63
MEJORAS	66,457.50
UTILIDAD BRUTA	28,173.13
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,512.83
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	20,660.30
IMP. CAUSADO	206.60
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	207.60



COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	Dirección			Año	Control	N° Título
2-14-05-05-000	499.16	\$ 46421.88	LOTE #22 MZ- A IMD. LOT EL PALMAR -ACTUAL URD. TRABAJADORES EMELMANABI			2022	585794	553578

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE	1309196663	Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
		COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
		IMPUESTO PREDIAL	7.43	-0.15	7.28
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2012	0.88	-0.22	0.66
		MEJORAS 2013	5.44	-1.36	4.08
		MEJORAS 2014	5.69	-1.42	4.27
		MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
		MEJORAS 2016	0.25	-0.06	0.19
		MEJORAS 2017	5.50	-1.38	4.12
		MEJORAS 2018	22.52	-5.63	16.89
		MEJORAS 2019	1.04	-0.26	0.78
		MEJORAS 2020	14.14	-3.54	10.60
		MEJORAS 2021	5.78	-1.45	4.33
		SOLAR NO EDIFICADO	49.54	0.00	49.54
		TASA DE SEGURIDAD	3.72	0.00	3.72
		TOTAL A PAGAR			\$ 106.47
		VALOR PAGADO			\$ 106.47
		SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-06-09 12:23:47 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT769508094759

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA
PACOSCARPE S. A.
RUC 1391842848001



Reunión Extraordinaria
Junta Directiva
Acta No. 16

PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.

Hoy 14 de octubre de 2022, siendo las 15H00, se ha reunido de manera extraordinaria la junta directiva de PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A., por convocatoria que hiciera su representante legal mediante CARTA y a la cual todos los miembros de la junta directiva asistieron, en la cual se tratará únicamente la autorización al representante legal para la celebración de una compraventa de vivienda en esta ciudad de Manta, por la suma de CIENTO MIL DOLARES DE LOS EEUU (\$ 100.000,00 USD).

Orden del día

- 1- Llamado a lista de los miembros de la junta directiva.
2. Exposición del representante legal de los motivos de la junta directiva extraordinaria.
3. Deliberación y decisiones de la junta directiva.
4. Lectura y aprobación del acta.

AL PRIMER PUNTO

El representante legal hace un llamado y verificación de los miembros de la junta directiva de la compañía, de los cuales todos están presentes, que representan el 100% de directivos, verificándose de esta manera el quórum del 100% para poder deliberar y decidir.

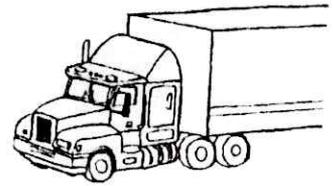
AL PUNTO SEGUNDO

En este punto el representante legal CESAR AUGUSTO SIERRA BEJAR manifiesta que la empresa PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A., por intermedio de sus socios, ha solicitado a la JUNTA DIRECTIVA que adquiera un solar con construcción de calve catastral No. 2-14-05-05-000, perteneciente a SALVATIERRA LOPEZ DENISE MONSERRATE con C.C. 1309196663, ubicado en LOTE NO. 22MZ-A IMD. LOT EL PALMAR -ACTUAL URD. TRABAJADORES EMELMANABI BARRIO INTERCAMBIO Y CREDITO PARROQUIA LOS ESTEROS.

Por lo anterior, se presentó una cotización para dicha compra POR EL VALOR DE CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE 88/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

Dirección: Ciudadela Los Mangos Av. Manabí y Tiburcio Macías
Teléfono 052-564-139 Celular 0959681399
E-mail: cesarsierrav51@gmail.com
Portoviejo – Manabí - Ecuador

PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA
PACOSCARPE S. A.
RUC 1391842848001



NORTEAMERICA (\$109.609,88 USD), cifra y condiciones que fueron aceptadas por el prominente vendedor.

AL PUNTO TERCERO

Escuchada la exposición del representante legal, los miembros de la junta directiva discuten el tema por unos minutos y consideran un buen y seguro negocio para PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A., de tal manera que deciden autorizar al representante legal para que suscriban la compraventa del bien inmueble antes indicado solicitado por la empresa a través de su representante, el cual se celebrará por la suma de CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE 88/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$109.609,88 USD).

AL PUNTO CUARTO

En este momento la secretaria hace lectura del acta, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros de la junta directiva presente.

Hasta aquí el acta.

Dado en Portoviejo, a los 14 días del mes de octubre de 2022, a las 15h45.

Se suscriben,



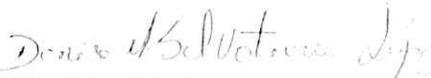
PRESIDENTE


SECRETARIO

Dirección: Ciudadela Los Mangos Av. Manabí y Tiburcio Macías
Teléfono 052-564-139 Celular 0959681399
E-mail: cesarsierrav51@gmail.com
Portoviejo – Manabí - Ecuador



tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: DOMICILIO Y TRÁMITE.**- En caso de presentarse controversias que se deriven como consecuencia del presente contrato y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, éstas renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio de la ciudad de Manta, y, se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y arbitraje previstos por la Ley correspondiente en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, a elección del demandante, cuya resolución tendrá el efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. **DECIMA SEGUNDA: LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Yimmy Robles, matrícula número 13-2009-261. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-


DENISE MONSERRATE SALVATIERRA LOPEZ

C.C. No. 1309196663


CESAR AUGUSTO SIERRA BEJAR

C.C. No. 1301409833

EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA A LA COMPAÑÍA PATRON COSTANERO DE CARGA PESADA PACOSCARPE S.A.

RUC. 1391842848001

Santiago Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001P03195.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



